



Ayuntamiento de Coca

## **AULAS SOCIALES DE LA DIPUTACIÓN (TALLER MEMORIA) 2025-2026**

**OBJETIVO:** Fomentar la participación de las personas adultas en actuaciones que posibiliten el desarrollo de sus capacidades y el enriquecimiento de sus conocimientos, atendiendo a su propias necesidades y las de la sociedad de cara a facilitar la promoción e inserción social.

**LAS ACTUACIONES** se materializarán en el marco de los siguientes bloques de contenidos: comunicación verbal y escrita; ortografía; cálculo básico; conocimiento del medio físico; educación para la igualdad y prevención de la violencia de género; educación ambiental; educación intercultural; habilidades sociales y autoestima; educación para la salud; educación vial; reciclaje; exploración del entorno; gestiones administrativas básicas; memoria cognitiva y temas de actualidad.

**DESTINATARIOS:** Población en general mayores de 18 años. Los grupos serán de mínimo 4 personas y máximo 14 personas.

**DURACIÓN:** 48 horas en total entre los meses de octubre de 2025 y mayo de 2026. Sesiones de 1,5 horas semanales, en horario asignado por la Diputación Provincial.

**CUOTA:** La Diputación establece una cuota única por participante de 40,00 euros, a ingresar durante el plazo máximo de las tres primeras sesiones desde el inicio de la actividad.

**INFORMACIÓN:** Las bases reguladoras están disponibles en la página web: [www.dipsegovia.es](http://www.dipsegovia.es). El número de teléfono para cualquier información o aclaración es el 921 113348, correspondiente al Área de Asuntos Sociales y Deportes de la Diputación.

**SOLICITUDES: Las solicitudes para participar en las Aulas Sociales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coca hasta el día 22 de julio de 2025.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
EL ALCALDE: FERNANDO ACEVES GONZÁLEZ

Ayuntamiento de Coca

Plza. Mayor, s/n, Coca. 40480 Segovia. Tfno. 921586011. Fax: 921586076

